SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LLANABARQUIN S.A.

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de LLANABARQUIN S.A., y conforme a lo establecido en el art. #305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de actividades desarrolladas por esta organización, cuyos efectos se reflejan en las cifras expuestas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y uno los mismos que se adjuntan.

La compañia transcurrio en una fase preoperativa durante el período, debido a lo cual no se registran variaciones en su situación financiera con respecto al inicio.

DR. VICTOR HUGO SICOURET OLVERA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Agosto de 1994

1994
GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS